



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2014-DST-29-AD-0100**

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las **10:00 hrs. del día 07 de Abril del 2016** y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 69 y 70 de la "Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California", se reunieron para llevar a cabo la Recepción Formal de la Obra Pública denominada:

DST-29	"INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, VARIAS COLONIAS, DELEGACIÓN SÁNCHEZ TABOADA, TIJUANA BAJA CALIFORNIA."
---------------	---

En el sitio de la obra se reunieron para llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal los Arq. Norman Borquez Dominguez, Director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, el Arq. Luis Alfonso Uzarraga Ugalde, Supervisor Técnico de la Subdirección de Obra Comunitaria y por parte de la empresa contratista G.M. ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. su representante legal Lic. Ernesto Ortiz Rojas.

1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Suministro e instalación de 90 piezas de brazo metálico CED-40 incluyendo material y mano de obra. Suministro e instalación de 90 luminarias de 100watts, y suministro y colocación de 261 mts de alambre dúplex uf 2x12 de poste hasta la lámpara.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACION DIRECTA
2.- FECHA DEL CONTRATO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2014
3.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	\$416,238.94
4.- IMPORTE DE LA OBRA C/ I.V.A.:	\$416,238.94
5.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	28 DE NOVIEMBRE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
6.- PERIODO REAL DE EJECUCION DEL CONTRATO:	28 DE NOVIEMBRE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
7.- CONTRATISTA:	G.M. ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.
8.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (CONTRATO):	\$124,871.68
9.- PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO C/I.V.A :	30%
10.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (OBRA):	\$124,871.68
11.- ANTICIPO AMORTIZADO C/I.V.A. (OBRA) :	\$124,871.68

3.- CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	NO SE MODIFICÓ
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	0
3.- TIPO DE CONVENIO:	0
4.- FECHA:	0
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	NO SE MODIFICÓ
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	0
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	0

4.- FIANZAS:

NO.	CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
1.-	ANTICIPO	CHUBB	88228742 00000 0000	\$124,871.67
2.-	CUMPLIMIENTO	CHUBB	88228740 00000 0000	\$41,623.89
3.-	VICIOS OCULTOS	CHUBB	88274757 00000 0000	\$41,623.89

5.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	TRES
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	UNA

ESTIMACIONES PAGADAS

No. DE ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO S/IVA	ANTICIPO AMORTIZADO S/IVA
ANTICIPO	28/11/2014	CFDI 940		\$104,892.20	
UNO	20/04/2015	CFDI 1098	28/11/14 - 08/12/14	\$147,517.63	\$43,122.36
DOS	N/A	N/A	09/12/14 - 23/12/14	\$103,661.04	\$30,302.19
TRES FINIQUITO	N/A	N/A	24/12/14 - 31/12/14	\$107,648.00	\$31,467.65
TOTAL				\$358,826.67	\$104,892.20

IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	\$416,238.94
---------------------------------------	--------------

6.- SALDO DEL FINIQUITO:

No.	CONCEPTO	IMPORTE C/I.V.A.
1	Importe de Obra Estimada	\$416,238.94
2	Importe de obra Real Ejecutada	\$416,238.94
3	Importe de Pena Convencional procedente	\$0.00
4	Importe total de Anticipo NO amortizado	\$0.00
5	Importe de Pagos duplicados	\$0.00
6	Importe de daños ocasionados por el contratista	\$0.00
7	Importe de Ajustes de Costos	\$0.00
TOTAL =		\$416,238.94

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATO	\$0.00
I.V.A. 16%	\$0.00
TOTAL	\$0.00

7.- METAS EJECUTADAS:

Suministro e instalación de 90 piezas de brazo metálico CED-40 incluyendo material y mano de obra. Suministro e instalación de 90 luminarias de 100watts, y suministro y colocación de 261 mts de alambre dúplex uf 2x12 de poste hasta la lámpara.

8.- **NOTA ACLARATORIA:**

EL PAGO DE LA OBRA ESTA EN REFRENDO, POR ENDE NO SE HAN ELABORADO FACTURAS.

Una vez verificada la obra mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que se encuentra totalmente terminada de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones de los alcances solicitados e inversión ejercida. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de la obra, la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal recibe del contratista G.M. ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V., la obra anteriormente descrita.

La presente acta no exime al contratista sobre la responsabilidad de responder por los defectos o Vicios Ocultos que se puedan presentar posteriores a la fecha de la presente acta, para lo cual, de ser necesario, se responderá a sus obligaciones contractuales de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Obras públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 70 del Reglamento de la citada Ley, mediante la utilización de la Fianza No. 88274757 00000 0000 por un importe de \$ 41,623.89 expedida por CHUBB



Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

ENTREGA:

G.M. ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.
LIC. ERNESTO ORTIZ ROJAS

RECIBE:

ARQ. NORMAN BORQUEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL

C. GLORIA A. MIRAMONTES PLANTILLAS
DELEGADO MUNICIPAL SANCHEZ TABOADA

ARQ. LUIS ALFONSO UZARRAGA UGALDE
SUPERVISOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA COMUNITARIA

INVITADOS

INSPECTOR DE OBRA SINDICATURA MUNICIPAL

COMITÉ DE OBRA



FE DE ERRATAS

Derivado del Acta de Entrega Recepción de Obra del Contrato No. **DOIUM-R33-2014-DST-29-AD-0100** respecto a la Obra denominada: "DST-29 INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, VARIAS COLONOAS, DELEGACIÓN LA MESA, TIJUANA, B.C."; se hace constar que por un error involuntario, **al hacer mención al pie de cada página del documento en cuestión el numero de Contrato de la Obra, se plasmo un numero incorrecto**, por lo que a continuación se corrige, quedando de la siguiente manera:

DICE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO **DOIUM-R33-2014-DST-34-AD-097**

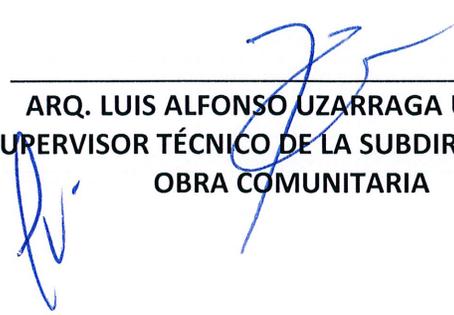
DEBE DECIR:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO **DOIUM-R33-2014-DST-29-AD-0100**

Lo anterior, para los fines administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRESTRUCTURA URBANA
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA.



ARQ. LUIS ALFONSO UZARRAGA UGALDE
SUPERVISOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
OBRA COMUNITARIA



ACTA FINIQUITO DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2014-DST-29-AD-0100

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS TERMINADOS DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2014-DST-29-AD-0100 SUSCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C. Y EL CONTRATISTA G.M. ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C. SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 69 Y 70 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS A LA DST-29 INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS CALLES VARIAS COLONIAS, DELEGACION SANCHEZ TABOADA, TIJUANA BAJA CALIFORNIA, COMPARECEN EN REPRESENTACIÓN EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS EL ARQ. LUIS ALFONSO UZARRAGA UGALDE, SUPERVISOR DE TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA COMUNITARIA Y POR OTRA PARTE LIC. ERNESTO ORTIZ ROJAS, REPRESENTANTE LEGAL DE G.M. ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

DILIGENCIA EN LA QUE SE LLEVARA A CABO EL ACTA FINIQUITO PARA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, DE LA OBRA DENOMINADA DST-29 INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS CALLES VARIAS COLONIAS, DELEGACION SANCHEZ TABOADA, TIJUANA BAJA CALIFORNIA, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2014-DST-29-AD-0100 EJECUTADOS POR G.M. ELECTROMECHANICA S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE VERIFICAN:

LA INSTALACION DE 90 LUMINARIAS CON BRAZO EN VARIAS UBICACIONES EN LA DELEGACION SANCHEZ TABOADA.

OBSERVACIONES:

SE OBSERVA QUE LOS TRABAJOS HAN SIDO CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD DE ACUERDO AL CONTRATO PARA LO CUAL PROCEDE AL PAGO DEL FINIQUITO Y ANEXO COPIA DEL RESUMEN DEL FINIQUITO.

Table with 3 columns: DESGLOCE DE PAGOS DE ESTIMACIONES, MONTO INICIAL DEL CONTRATO C/IVA, MONTO DE ANTICIPO C/IVA, MONTO DE ESTIMACION 1 C/IVA, MONTO DE ESTIMACION 2 C/IVA, MONTO DE ESTIMACION 3 FINIQUITO C/IVA, MONTO TOTAL EJERCIDO C/IVA, SALDO A FAVOR O EN CONTRA C/IVA.

PARA CONSTANCIA DEL MISMO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, FIRMAN EN ESTA LAS PERSONAS

EL CONTRATISTA G.M. ELECTROMECHANICA S.A. DE C.V. LIC. ERNESTO ORTIZ ROJAS

LA SUPERVISION ARQ. LUIS ALFONSO UZARRAGA UGALDE SUPERVISOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA COMUNITARIA



**ACTA DE VERIFICACION DE LOS TRABAJOS TERMINADOS
DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2014-DST-29-AD-0100**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS TERMINADOS DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2014-DST-29-AD-0100 SUSCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C. Y EL CONTRATISTA **G.M. ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.**

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C. SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DEL 2015, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 69 Y 70 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS A LA **DST-29 INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS CALLES VARIAS COLONIAS, DELEGACION SANCHEZ TABOADA, TIJUANA BAJA CALIFORNIA**, COMPARECEN EN REPRESENTACIÓN EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS EL ARQ. LUIS ALFONSO UZARRAGA UGALDE, SUPERVISOR DE TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA COMUNITARIA Y POR OTRA PARTE **LIC. ERNESTO ORTIZ ROJAS**, REPRESENTANTE LEGAL DE G.M. ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

DILIGENCIA EN LA QUE SE LLEVARA A CABO EL ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, DE LA OBRA DENOMINADA **DST-29 INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS CALLES VARIAS COLONIAS, DELEGACION SANCHEZ TABOADA, TIJUANA BAJA CALIFORNIA**, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2014-DST-29-AD-0100 EJECUTADOS POR **G.M. ELECTROMECHANICA S.A. DE C.V.**

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE VERIFICAN:

LA INSTALACION DE 90 LUMINARIAS CON BRAZO EN VARIAS UBICACIONES EN LA DELEGACION SANCHEZ TABOADA.

OBSERVACIONES:

SE OBSERVA QUE LOS TRABAJOS HAN SIDO CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD DE ACUERDO AL CONTRATO PARA LO CUAL PROCEDE AL PAGO DEL FINIQUITO Y ANEXO COPIA DEL RESUMEN DEL FINIQUITO.

PARA CONSTANCIA DEL MISMO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, FIRMAN EN ESTA LAS PERSONAS

EL CONTRATISTA

**G.M. ELECTROMECHANICA S.A. DE C.V.
LIC. ERNESTO ORTIZ ROJAS**

LA SUPERVISION

**ARQ. LUIS ALFONSO UZARRAGA UGALDE
SUPERVISOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE OBRA COMUNITARIA**